


## REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios

 <b>LA PATRIA</b> El periódico de casa  MANIZALES	<b>MARCA</b>	Ley-De-Educacion	<b>CIRCULACION</b>	Regional
	<b>TITULO</b>	Protesta contra la re	<b>TAMAÑO</b>	1ColX34Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Opinión - 2c	<b>FECHA</b>	16/10/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 1,156,000	<b>LECTORES</b>	111,460



### Protesta contra la reforma educativa, más allá de la marcha. .

Luis Felipe Gómez Restrepo



La protesta contra el proyecto de reforma

de la ley de educación está siendo realizada por los actuales estudiantes de las universidades y del Sena. ¿Qué tan justa es esta protesta?

La ministra de Educación, María Fernanda Campo, ha señalado cuatro objetivos concretos con la reforma: Mejorar la oferta educativa superior; generar condiciones para que más gente pueda ingresar a esta educación y que se gradúen, es decir, que no se queden en el camino; adecuar la educación superior a las necesidades del país; y finalmente, fortalecer los principios de buen gobierno y transparencia. Muy laudables los cuatro objetivos. Pero en la realidad concreta se juega en los recursos concretos que se destinen a la educación superior.

Los datos son claros, la reforma quiere responder a ellos: elevar la tasa de cobertura de la educación superior, actualmente está en el 37% y se quiere elevar por lo menos al 50%, es decir, se espera aumentar en una tercera parte. Este es un salto grande, pero insuficiente, en países que tienen una excelente focalización en la educación como Corea, la tasa es del 92%. Es decir, casi todos los bachilleres pasan a la educación superior, sea tecnológica o profesional. Aumentar la cobertura de la educación superior es fundamental para que nuestra sociedad se vuelva más incluyente, para que se brinden elementos de movilidad social, para que la equidad aumente en nuestro país. Así, este objetivo es clave para las nuevas generaciones. Así, que marchar en contra de este objetivo es sencillamente querer cerrarles el camino a muchas personas que están por fuera de las aulas universitarias y tecnológicas y sería una solemne injusticia.

A su vez, ampliar cobertura no es fácil, si se quiere al mismo tiempo mantener o elevar la calidad. Y esto es un imperativo, de las 80 universidades que existen en el país solamente 22 tienen acreditación institucional, menos de la mitad de los programas actualmente ofrecidos tienen el sello de alta calidad. Solo dos universidades colombianas están entre las 15 mejores de América Latina y las 500 de mundo. La tasa de deserción por cohorte es del 45%, es decir, casi la mitad de los estudiantes universitarios se quedan en el intento y no alcanzan a graduarse. Hay problemas serios de calidad en la educación colombiana. Bien conocemos universidades o centros tecnológicos, que realmente son unos centros de mercachifles de la educación arropados bajo entidades sin ánimo de lucro, que son drenadas a través de muchos expedientes por sus gestores. Así, buscar al mismo tiempo elevar cobertura y calidad, es realmente bien complejo. Pero no imposible. Y esta es la apuesta del Gobierno Santos. Por ello, ellos deben endurecer el control y vigilancia sobre los planteles privados que no hayan obtenido la acreditación institucional. A los que la tienen, por el contrario, les deben reducir las trabas y demás inspecciones, para que puedan desarrollar de manera más flexible y adecuada su misión.

Me han parecido excelentes los incentivos para que los estudiantes que lo hacen con crédito se vean atraídos efectivamente para concluir y terminar con éxito sus estudios. La condonación del 25% de la deuda si se gradúa y del 100% si tienen buenos resultados en su examen como profesional, son algunos de los incentivos. Igualmente, los subsidios para mantenerse además de los costos académicos, es un esquema de inclusión muy importante. En la reforma se ve una clara intención de darles a los estudiantes verdadero acceso a la educación superior.

Finalmente, exigirle a la universidad, y en particular a la pública transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos es muy oportuno. Conociendo de cerca muchas instituciones educativas especialmente las oficiales se ve que hay mucho desperdicio y poca producción de algunos profesores. Así, como hay muchos que trabajan y generan conocimiento, hay otros que pasan agachados sin mayor producción intelectual. Igualmente, el acercamiento de las universidades públicas al sector privado es muy importante. Al país no le conviene mantener ese divorcio entre aparato productivo y educación. Al contrario, hay experiencias muy dicientes que han permitido generar impactos interesantísimos en empresas de alta tecnología al interesar a la investigación universitaria en sus problemas. La Universidad de Antioquia lo ha hecho, no es un sueño. Es una realidad posible. Por ello, pedirle a la universidad pública que tenga una integración con el aparato productivo no hay que verlo como la prostitución del conocimiento, sino como la articulación de esfuerzos para buscar el desarrollo del país.

Es mejorable la reforma propuesta. Y qué bueno que el Congreso dentro de la dinámica de discusión de la misma, abra unos canales de participación ciudadana. Y que los marchantes pasen de tirar arengas a hacer propuestas concretas y de pintar paredes para pasar memorandos con ideas.

Por último, me parecería gravísimo que en algunas universidades, las protestas lleven a la cancelación o suspensión de los semestres académicos. Protestemos, aportemos, pero continuemos estudiando.